

RESÚMEN EJECUTIVO

**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de
los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales
del Distrito Federal (FORTAMUNDF)**

Ejercicio Fiscal 2018.

RESÚMEN EJECUTIVO

Para la evaluación de Consistencia y Resultados en el Municipio de Candelaria del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)** acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal se considera con la perspectiva de requerimientos de los municipios, dando prioridad al pago de obligaciones financieras, de derechos y aprovechamiento por concepto de agua y necesidades vinculadas con la Seguridad Pública.

Por disposición legal este **Fondo**, es objeto de un proceso de Evaluación externa, a efecto de determinar la consistencia, congruencia, eficiencia y eficacia en la determinación de las necesidades detectadas y en la orientación de resultados para abatir dichas necesidades. Misma que se realizó conforme a los **Términos de Referencia para Evaluaciones de Consistencia y Resultados de Programas Financiados con Recurso Federales** que señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**).

La metodología se divide en 6 grandes temas las cuales incluyen preguntas específicas, de las que **34** deben ser respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

Las **17** preguntas que no tienen respuestas binarias, se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. La evaluación se realizó mediante un trabajo de gabinete, con base a la información proporcionada por los responsables del Programa.

Valoración Final del Programa

TEMA	NIVEL
Diseño	19 de 36 puntos posibles
Planeación y Orientación a Resultados	8 de 24 puntos posibles
Cobertura y Focalización	0 de 4 puntos posibles
Operación	32 de 48 puntos posibles
Percepción de la Población Atendida	4 de 4 puntos posibles
Resultados	8 de 24 puntos posibles
Valoración Final 52.20 %	71 de 136 puntos posibles

Por lo anterior se destaca que:

- ✓ El 100% de los recursos se canalizó al rubro de servicios públicos.
- ✓ Los procesos de ejecución del Fondo cumplen con la normatividad.
- ✓ La estructura que opera el Fondo es funcional.
- ✓ No se encontró duplicidad de acciones con otros fondos.

Dentro de las recomendaciones que consideramos necesarias para poder incrementar el porcentaje de cumplimiento tenemos:

1. Establecer el Presupuesto basado en Resultados (PbR).
2. Elaborar y analizar una Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo para el ámbito Municipal.
3. Elaborar un manual de organización y uno de procedimientos para fortalecer el control interno de las acciones realizadas por cada una de las áreas funcionales de los Entes ejecutores del gasto.
4. Llevar acabo evaluaciones externas de forma anual para contar con mayores parámetros para la medición de los resultados alcanzados.
5. Cumplir con las metas programadas, tanto físicas como financieras.

6. Ampliar la aplicación del Fondo en Seguridad Pública, ya que este Municipio no califica para otros tipos de Fondos que sirvan de apoyo a esta estrategia Nacional.
7. El siguiente año se recomienda llevar a cabo una ***Evaluación de Diseño***, contemplados los siguientes apartados:
 - a) Análisis y valoración del Núcleo Duro del esquema de atención y asignación de recursos.
 - b) Análisis de la contribución de los recursos del ***FORTAMUNDF*** a los objetivos nacionales y a los objetivos sectoriales.
 - c) Análisis y valoración de sus poblaciones potencial y objetivo.